



plataforma
de infancia
españa

Memoria
2014

Edita

Plataforma de Infancia
Escosura 3, Local 2, 28015 Madrid
Telf.: 91 447 78 53. Fax: 91 447 83 33
Email: info@plataformadeinfancia.org
Web: www.plataformadeinfancia.org

Coordina

Nora Mora Prato

Diseña y maqueta

Verónica Molines Flores
Email: veronica.molines@ciento-once.es
Web: www.ciento-once.es

Fecha de publicación

Septiembre 2015



© Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos de manera específica del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de las niñas y niños.



Contenido

Carta del Presidente	3
Retos infancia 2014	5
En Plataforma de Infancia:	
• Hacemos seguimiento de las políticas de infancia	6
• Difundimos los derechos de la infancia y denunciemos su incumplimiento	12
• Impulsamos campañas de movilización ciudadana	14
• Elevamos las voces de los niños y las niñas	16
Formación	19
Servicios	21
Cuentas claras	23
Nuestra identidad	28

Carta del presidente



Los datos sobre la situación de la infancia, muchos proporcionados por entidades que integran la Plataforma de Infancia, han sido contrastados con indicadores de la Unión Europea, incluidos en su Estrategia Europa 2020. El sistema AROPE nos ayuda a comprender que el concepto de pobreza y exclusión social debe tener un contenido más multidimensional. Se es pobre en la medida en que se está por debajo del nivel medio de ingresos del país. Esa definición es la única que nos llevará a aceptar y corregir las desigualdades y la falta de oportunidades.

En España la inversión en infancia (que no el gasto), se ha reducido un 14,6% desde 2010. Se invierte en infancia sólo un 1,4% del PIB, frente al 2,3 % de los países de nuestro entorno. La tasa de pobreza infantil es del 27%, casi tres millones de niños y niñas de nuestro país se encuentran en situación de riesgo y exclusión social.

Por su parte, la Comisión Europea alertó de la escasa capacidad de reducción de la pobreza en los hogares con niños en España, indicando que es de los más bajos de Europa. Sin embargo, en el caso de hogares sin niños no es muy distinto al del resto de países del entorno. Invertimos poco e invertimos mal.

El modelo actual de redistribución de riqueza es un modelo obsoleto. La falta de recursos es, sin duda, causa de la crisis. Somos muy conscientes de que la infancia es responsabilidad de todos, no sólo de las Administraciones Públicas y de las familias, sino de todos los agentes sociales, incluidas las entidades de infancia que tengo el orgullo de representar.

Por esta razón, desde la Plataforma de Infancia entendemos que es urgente comenzar a trabajar en corregir esta desigualdad y, en este sentido, propusimos en el día de la conmemoración del 25º Aniversario de la CDN, el impulso de un Pacto de Estado por la Infancia que, como el Pacto de Toledo, integre el principio de solidaridad intergeneracional, el principio de la clarificación de las fuentes de financiación, el principio de equidad o el de garantía de las prestaciones.

El Pacto que planteamos en la Plataforma de Infancia pretende asegurar al menos cuatro pilares fundamentales: la identificación de la inversión real que las administraciones públicas realizan en infancia; la determinación de los distintos ámbitos a los que va destinada esta inversión con el fin de valorar y mejorar su eficacia y conseguir combatir la desigualdad en las Comunidades Autónomas; la

asunción de un compromiso sobre el aumento progresivo de la inversión en infancia hasta alcanzar los niveles de los países de nuestro entorno y, por último, la creación de un fondo social de reserva que garantice la inversión, más allá de las situaciones de crisis.

La Plataforma de Infancia identifica también como prioritario la elaboración del Informe periódico de seguimiento de la CDN focalizado en el seguimiento de las Observaciones Finales de 2010 a España del Comité de los Derechos del Niño. Dicho Informe será el fruto de un análisis sobre la aplicación de los derechos de la infancia en España en aquellos temas prioritarios para la Plataforma de Infancia. Asimismo, la Plataforma de Infancia considera importante continuar la promoción sistemática de contenidos sobre la Convención, sus Protocolos Facultativos y la labor del Comité de los Derechos del Niño, como otras acciones también vinculadas, destacando en este sentido tanto soportes y estrategias de comunicación como iniciativas encaminadas a asegurar el ejercicio de la participación infantil.

Hagamos de la infancia una prioridad en la agenda política, reconociendo a los niños y niñas como titulares de sus propios derechos que es, sin duda, la única garantía que tenemos para asegurar la mejor sociedad del presente y el futuro.





Retos de infancia 2014

Pese a que la Convención reconoce de forma clara que los niños y las niñas son ciudadanos de pleno derecho y exige que se pongan todos los recursos disponibles en favor de la infancia, la realidad diaria nos demuestra que no siempre es así. El interés superior del niño, principio clave de la Convención, no siempre es la pauta que guía las decisiones políticas y sociales. Buena prueba de ello, son las amenazas que enfrenta la infancia.

En España la pobreza infantil no sólo se hace más intensa y más crónica, sino que además amenaza con permanecer en el tiempo...

El último informe de UNICEF España revela que el 27,2% de niños y niñas vive en hogares bajo el umbral de la pobreza, sólo por delante de Bulgaria y Rumanía en el entorno europeo. Nos acercamos a los 2.300.000, siendo más pobres y durante más tiempo.

En cuanto a la permanencia en la pobreza, y según el Informe de la Fundación Foessa 2013, "la persistencia en el tiempo en la pobreza es mayor en los niños y niñas que en el resto de la población (...) Las niñas y niños tienen más probabilidades de entrar en la pobreza y menos posibilidades de salir de ella que los adultos y que el total de la población".

El mismo Informe también confirma que los menores de edad que crecen en hogares en situación de pobreza y privación tendrán problemas en el desarrollo de su autonomía y probablemente esto se reflejará en su rendimiento en el sistema escolar y posterior inserción laboral.

Asimismo, tras la reciente publicación del Informe sobre España presentado por el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Nils Muiznieks, también se confirma por primera vez a la infancia como la población más afectada por la pobreza y la exclusión social, por encima de cualquier otro grupo de la sociedad española, es decir, adultos entre 18 y 64 años o personas mayores, entre los 65 o más años.

Una de las principales causas del alto índice de pobreza infantil es la escasez, e incluso la ausencia, de políticas públicas y medidas concretas para combatir este grave fenómeno. En el caso de España esta relación entre intervención gubernamental, inversión social y pobreza infantil es muy evidente. El nivel de ayudas sociales a las familias con hijos e hijas se encuentra entre los más bajos de la Unión Europea.

La Plataforma de Infancia viene manifestando desde hace algunos años la ausencia de la debida coordinación de las políticas de infancia a nivel nacional entre las dos principales herramientas disponibles para atajar las causas de la pobreza infantil: el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA) y los Planes Nacionales de Acción por la Inclusión Social. Asimismo y en relación con la situación actual, constatamos que el impacto de la crisis está siendo especialmente duro para la población infantil dado que, además de ser un colectivo especialmente vulnerable, también resulta invisible para la sociedad en general, por lo que sufre doblemente las consecuencias de la crisis.

En la Plataforma de Infancia...



Hacemos seguimiento de las políticas de infancia

Una de las misiones de la Plataforma de Infancia es la de fortalecer su capacidad de interlocución con las administraciones y la sociedad en general, reforzando las redes de las entidades que trabajan con la infancia, para contribuir en el diseño de políticas dedicadas al bienestar de la infancia y hacer que las políticas sociales tengan siempre presente los derechos de los niños y las niñas. Para ello, hacemos seguimiento de las políticas de infancia e impulsamos el diálogo.

trabajo en red y mejorar el impulso de políticas mediante la elaboración de propuestas sobre la acción de gobierno y legislativa.

La Plataforma de Infancia también ha impulsado en 2014 el seguimiento de la aplicación de la Convención a través, entre otras acciones, de la difusión permanente de la labor del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas y la celebración de unas Jornadas específicas de seguimiento de la Convención.

Iniciativas de la Plataforma de Infancia

Siendo el marco de trabajo de la Plataforma de Infancia la Convención, el seguimiento sistemático de su aplicación constituye un eje fundamental de su trabajo. Para hacerlo efectivo, en 2014 la actividad del Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Aplicación de la CDN en España ha resultado fundamental, al promover el enfoque de derechos de infancia (incluido el principio de participación infantil), fomentar el

Se ha hecho especial difusión al documento de Observaciones Finales del Comité de los Derechos del Niño a España de 2010, el III Protocolo Facultativo a la Convención y las sesiones celebradas por el Comité de los Derechos del Niño.

La Plataforma de Infancia realizó aportaciones de sus entidades y trasladó las propuestas de los niños y niñas al Día de Debate General "Medios digitales y derechos de la infancia", celebrado por el Comité de los Derechos del Niño el 12 de septiembre en Ginebra (Suiza).

Asimismo, la Plataforma de Infancia ha sido designada como “Aliado Estratégico” del VI Congreso Mundial de la Infancia y la Adolescencia, que tendrá lugar en Puebla (México) del 12 al 14 de noviembre.

Del mismo modo, tomó parte de una reunión entre miembros de la Plataforma de Infancia y Jorge Cardona Llorens, Miembro del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, para contribuir a los trabajos de la Subcomisión para el estudio de la violencia contra la infancia constituida en el seno del Congreso de Diputados.

En relación con el punto anterior, la Plataforma de Infancia participó en la Sesión 1 del Grupo de Expertos para el Informe de la Subcomisión para el estudio de la violencia contra la infancia, impulsado por la Fundación Save the Children y la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas Madrid, celebrada el 11 de diciembre.

Coordinación interasociativa

Asimismo, la Plataforma de Infancia propicia la coordinación interasociativa a través de diferentes encuentros internos,



tales como asambleas generales, juntas directivas, reuniones de la Secretaría Técnica y otras reuniones con entidades de la Plataforma de Infancia y otras instituciones públicas y privadas.

En 2014 la Plataforma de Infancia se ha reunido con Asociación Colectivo la Calle, Asociación Navarra Nuevo Futuro, Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, Cátedra Santander de Derecho y Menores, Universidad Pontificia Comillas Madrid, Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, Consejo Asesor de la Cátedra Santander de Derechos y Menores, Universidad Pontificia Comillas Madrid, Defensor del Pueblo, Diaconía, Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, EDUCO, Equipo de Investigación (Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-Universidad Complutense de Madrid), Fundación Tierra de Hombres, Esplais Catalans. Esplac, Fundación Tierra de Hombres España, Fundación UNICEF Comité Español, Instituto de la Juventud, con Jorge Cardona Llorens, Plataforma de ONG de Acción Social, Red por los Derechos de la Infancia en México y la Subdirección General de Infancia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Participación en el ámbito nacional

Observatorio de Infancia

La participación de la Plataforma de Infancia en el Observatorio de Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha sido medular para el impulso de las políticas de infancia. El Observatorio es una plataforma de participación creada en el seno del Ministerio e integrada por agentes sociales que, de una u otra forma, trabajan y aúnan sus esfuerzos para promover el ejercicio de los derechos y deberes de la infancia y adolescencia en sus diferentes entornos, tanto desde las distintas administraciones públicas como de las asociaciones de infancia.

Sus objetivos se centran en:

- **Conocer** el estado de la calidad de vida de la población infantil, así como los cambios que acontecen en esta situación en nuestro país.
- Realizar el **seguimiento de las políticas** sociales que afectan a la infancia y adolescencia.
- Hacer **recomendaciones** en relación a las políticas públicas que afectan a los niños, niñas y adolescentes.

- Estimular la **investigación** y el conocimiento de la infancia y la adolescencia para prevenir situaciones problemáticas.
- Publicar **estudios** y hacer informes periódicos que contribuyan a una mejor aplicación de los derechos de la infancia y adolescencia, así como al conocimiento de sus necesidades.

En 2014 la Plataforma de Infancia tomó parte en la reunión de Pleno y una reunión del Grupo de Trabajo sobre Violencia contra la Infancia. En dicho grupo, sus miembros, entre ellos la Plataforma, realizaron aportaciones sobre la adaptación y actualización del Protocolo básico de intervención contra el maltrato infantil elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI).

Consejo Estatal de ONG de Acción Social

La Plataforma de Infancia forma parte del Consejo Estatal de ONG de Acción Social, un órgano colegiado que pretende fomentar el diálogo y la participación de las organizaciones solidarias en la elaboración de políticas sociales dentro del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Este foro

se articula en grupos de trabajo, donde se analizan, debaten y proponen las diferentes iniciativas para el fortalecimiento del tercer sector. La Plataforma de Infancia, junto con la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), representa al colectivo de infancia y familia.

El Consejo, para su funcionamiento, se estructura en Pleno y en Comisión Permanente. Asimismo, la actividad del Consejo se organiza a través de una serie de Grupos de Trabajo cuya actuación se centra en los desafíos más importantes del Tercer Sector de Acción Social. El plan de trabajo está confeccionado en torno a una serie de temas transversales que afectan a todas las ONG.

En 2014 asistimos a una reunión del Pleno y a cuatro de la Comisión de Comunicación del Grupo de Trabajo del Plan Estratégico del Tercer Sector para impulsar la Campaña de la X Solidaria. El fin de la campaña es animar a los contribuyentes a que marquen la casilla de fines sociales de la declaración de la renta (www.xsolidaria.org), con la que se financian proyectos que ayudan a más de cinco millones y medio de personas.

Comisión Mixta de Seguimiento del Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia

Es un órgano compuesto por representantes de las televisiones generalistas de España y algunas organizaciones sociales, entre ellas la Plataforma de Infancia, cuya misión es hacer efectiva la aplicación del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia. El Código fue suscrito inicialmente, en diciembre de 2004, por Antena 3, Sogecable, Tele 5 y TVE con el objetivo principal de mejorar la eficacia en la protección de los menores de edad como espectadores televisivos.

Algunas de los objetivos de la Comisión Mixta de Seguimiento del Código de la que formamos parte son:

- Mejorar la eficacia en la protección de los menores como espectadores televisivos en la franja horaria de su protección legal, evitando la emisión injustificada de mensajes o escenas inadecuados para los menores (sexo y violencia explícitos y otros).





- Evitar el lenguaje indecente o insultante (también en los SMS).
- Garantizar la privacidad, dignidad y seguridad de los menores cuando aparecen o son mencionados en los contenidos televisivos.
- Promover la protección y desarrollo de los derechos de la infancia por parte de los medios de comunicación y de sus profesionales, y fomentar una adecuada alfabetización de los niños y niñas.
- Fomentar el control parental y promover medios técnicos eficaces que permitan a los padres informarse adecuadamente sobre los contenidos televisivos y ejercer su responsabilidad ante los menores (códigos de acceso, programas de “bloqueo”, EPG's).

El último informe de evaluación (que comprende el periodo del 9 de marzo de 2013 hasta el 9 de marzo de 2014 y recoge todas las reclamaciones recibidas) refleja un total de quejas recibidas por los ciudadanos. Aunque son varios los motivos por los que se presentan las quejas, en su

mayor parte están relacionados con comportamientos sociales, violencia o sexo.

Desde la Plataforma de Infancia, hemos asistido a dos reuniones y hemos hecho un llamamiento a nuestras entidades miembro para que difundan la labor que realiza la Comisión Mixta y den a conocer la página web en la que se pueden presentar reclamaciones, para la efectiva protección de la infancia.

Plataforma del Tercer Sector

La Plataforma de Infancia ha asistido a la celebración de la Asamblea General de la Plataforma del Tercer Sector, de la que forma parte, en la que se aprobó la implantación de los principios y valores de la igualdad de género en el seno de la propia Plataforma y el conjunto del Tercer Sector. Asimismo, asistimos a dos reuniones de su Junta Directiva.

Otros foros

En 2014 la Plataforma de Infancia también se reunió con la Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Plataforma de Infancia también

se adhirió a la Alianza para Invertir en la Infancia España, coordinada por Fundación UNICEF Comité Español, asistiendo a una reunión para la coordinación de un encuentro con partidos políticos.

El encuentro, celebrado el 16 de diciembre, se centró en presentar la Recomendación de la Comisión Europea: “Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas”, aprobada en 2013 por la Comisión Europea que, según Gabriel González-Bueno, coordinador de la Alianza por UNICEF-Comité español y encargado de la presentación de la Recomendación, afirmó que “supone un marco para el desarrollo de políticas nacionales de lucha contra la pobreza infantil y promoción del bienestar de los niños y niñas, en un momento en que las cifras de pobreza y exclusión infantil están creciendo en muchos de los países europeos, muchas veces por encima de las del resto de la población”.

Al encuentro acudieron algunos representantes de los partidos con representación en las pasadas elecciones europeas con el fin de participar en un diálogo abierto para analizar la situación de la infancia y debatir acerca de la inversión prevista en esta población de cara a los próximas

elecciones autonómicas.

En este escenario, el presidente de la Plataforma de Infancia, Carlos Martínez-Almeida Morales hizo un llamamiento a favor de un **Pacto de Estado por la Infancia**. En la actualidad “la inversión en infancia (que no el gasto) en España, **se ha reducido un 14,6% desde 2010**. Se invierte en infancia sólo un 1,4% del PIB, frente al 2,3 % de los países de nuestro entorno. La tasa de pobreza infantil es del 27%, casi tres millones de niños y niñas de nuestro país se encuentran en situación de riesgo y exclusión social”, destacó.

Participación en el ámbito internacional

Child Rights Connect

Llamado anteriormente, Grupo de ONG para la CDN, del que somos miembro desde 2003. En 2014, tomamos parte de la Asamblea General. Durante la misma, la red aprobó los Informes de Actividad y Financiero de 2013, los Planes de Trabajo para 2014, así como el Presupuesto para ese mismo año. La Plataforma de Infancia también asistió a tres reuniones de Comité Ejecutivo y una conferencia vía skype.

Europea “Equity Action”

A través de la iniciativa Europea “Equity Action” la Plataforma de Infancia asistió en Madrid al “Taller nacional de asesoramiento en herramientas para la intersectorialidad en salud: evaluación de impacto en salud”, organizado por la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), cumpliendo de este modo con la reunión anual prevista.



Difundimos los derechos de la infancia y denunciaremos su incumplimiento

La Plataforma de Infancia ha continuado su labor de denuncia de las diferentes cuestiones debatidas en la agenda de la información mediática a través de notas de prensa y comunicados enviados a los medios de comunicación.

En el 2014, ha denunciado la situación de exclusión social sanitaria a la que se enfrentan menores de edad en situación administrativa irregular que están siendo víctimas de denegaciones de asistencia sanitaria como consecuencia de la aplicación en las distintas Comunidades Autónomas del Real Decreto-Ley 16/2012.

No obstante, la Plataforma de Infancia también ha contribuido a trasladar aportaciones en el nuevo Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016, aprobado por Consejo de Ministros, asegurando incorporar por primera vez en la historia un objetivo transversal de lucha contra la pobreza infantil.

En el marco de la reforma de los dos Anteproyectos de Ley que actualizan la legislación española en materia de protección de infancia, la Plataforma de Infancia ha valorado positivamente la reforma y el proceso participativo seguido para ello, no sin recordar algunas cuestiones sobre las que habrá que prestar especial atención para asegurar el adecuado funcionamiento del sistema, tales como la desigualdad de las familias frente a la Administración; el contexto de la crisis económica, la asignación de recursos y el alcance de la reforma de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; aspectos preventivos y mecanismos para el seguimiento de las medidas.

En el marco del Debate Social de la Nación, Ángel Hernández Martín, Director y portavoz de la Plataforma de Infancia, reclamó que existe una falta de coherencia entre la planificación y las medidas para acabar con las desigualdades

sociales que están sufriendo los niños y niñas y que está causando que la lucha no sea eficaz. No existen indicadores de metas, ni reflexión de dónde estamos y donde queremos llegar, afirmó Hernández. En la actualidad, condicionar la inversión en infancia a tener recursos disponibles limitados por una política de estabilidad presupuestaria, es una mera declaración de intenciones sin efectividad ninguna, puntualizó Hernández.

La estrategia de lucha contra la discriminación de los menores de edad y la lucha contra la pobreza infantil, sostuvo Hernández, ha de ir encaminada en cinco áreas: alimentación, vivienda digna, recursos educativos, acceso a la atención sanitaria, atajar la violencia relacionada con la exclusión, entre otros.

La Plataforma de Infancia ha defendido, en palabras de Hernández, la “necesidad de una política real, hacer una política que disponga de recursos suficientes para atajar la pobreza infantil”.

Asimismo, nuestro presidente, Carlos Martínez-Almeida Morales, ha continuado demandando el impulso del Pacto de Estado por la Infancia como parte de una de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño de Naciones



Unidas que hizo a España en 2010 y que se puso de manifiesto la necesidad de blindar las partidas presupuestarias del Estado para asegurar la inversión en la infancia por un lado y, por otro, garantizar la protección de las partidas relativas a las medidas sociales en favor de los niños y niñas que las necesiten, incluso en épocas de crisis.

La Plataforma de Infancia ha hecho seguimiento de noticias sobre infancia utilizando los diferentes medios de comunicación, los canales que ofrece internet, especialmente los servicios de lectores rss y de las propias redes sociales de la organización para difundir el conocimiento sobre los derechos y la situación de la infancia. Gracias a esto se ha conseguido facilitar el seguimiento de la situación de la infancia y manifestarse públicamente a través de los diferentes canales de difusión interna y externa. En 2014 se han publicado un total de 30 pronunciamientos teniendo a la Plataforma como interlocutor de la situación de la infancia.

Asimismo, La Plataforma de Infancia ha contribuido a acercar la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) a todos los públicos, tanto adultos como menores de edad, poniendo a disposición las versiones adaptadas de la CDN, por tramos de edad (de 6 a 8 años, 9 a 12 y de 13 a 17) y la versión oficial.

Impulsamos campañas de movilización ciudadana

La Plataforma de Infancia diseña, produce e impulsa campañas orientadas a la movilización ciudadana y el conocimiento de los derechos de infancia al conjunto de la sociedad española.

En 2014 la Plataforma de Infancia impulsó las siguientes iniciativas:

↑ Campaña 25º Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño

2014 coincide con la conmemoración del 25º Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y para la Plataforma de Infancia resulta una oportunidad idónea para que las organizaciones que trabajamos con infancia y adolescencia lancemos una iniciativa conjunta que recoja la demanda unitaria y participada de la red y, de este modo, poder asegurar una mejor garantía del cumplimiento de los derechos de los niños y de las niñas. En este sentido, se lanzó la campaña conmemorativa del 25º Aniversario de la CDN bajo el lema: **“Por un**

Pacto de Estado por la Infancia”.



La idea se centró en aumentar la voz de la Plataforma y de sus entidades miembro para dar a conocer los retos, avances y retrocesos en torno al cumplimiento de los derechos de la infancia en el marco de la conmemoración y, por otro, en visibilizar la necesidad de poner a los niños y las niñas en el centro de las prioridades de las agendas política.

Esta idea se prioriza dado que la situación de los menores de edad en España es así:

- La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social para los menores de 16 años se situó en el 30,1% siendo 7,9 puntos superior a la del conjunto de la población.





- Según UNICEF hay 250.000 niños y niñas más en riesgo de pobreza en el último año, alcanzando un total de aproximadamente 2.540.000.
- La Plataforma de Infancia reivindica un Pacto por la Infancia que suponga un compromiso del Gobierno español y los partidos políticos sobre el aumento progresivo de la inversión en infancia que vaya más allá de las situaciones de crisis.

Carlos Martínez-Almeida Morales, presidente de la Plataforma de Infancia, sostuvo en discurso del Congreso: **“como coalición española de infancia tenemos el reto de trabajar muy duro para conseguir un cambio de enfoque de las políticas públicas en el que se sitúe definitivamente a la infancia en el centro de las prioridades”**. Esta transformación social y política, añadió, **“pretendemos promoverla desde esta Plataforma, pero solo desde el impulso del trabajo de las organizaciones que la integramos es posible generar este cambio”**.

2 Campaña Concienciados con la Infancia

Se trata de una iniciativa impulsada por las organizaciones de infancia bajo el liderazgo de UNICEF Comité Español que viene organizando desde 2007 (y en la que participa activamente la Plataforma de Infancia), con la colaboración del grupo de RTVE con el fin de conmemorar el Día Universal de los Derechos de la Infancia.

En 2014 la campaña también estuvo vinculada a la conmemoración del 25º Aniversario de la CDN y consistió en visibilizar la situación de los niños y niñas en España y el resto del mundo en estos 25 años. Por un lado, todos los medios asociados al grupo de RTVE apoyaron la cobertura de contenidos producidos por las entidades de infancia durante una semana (desde el 16 al 23 de noviembre) coincidiendo con la celebración del Día de la Infancia y, por el otro, las entidades actualizaron las cifras para que el impacto mediático fuera posible en los diferentes formatos de la cadena (telediario, entrevistas, dibujos

infantiles, programas especiales, entre otros), consiguiendo que durante una semana se reservara la emisión de contenidos de la cadena a la cobertura de temas de infancia.

3 Campaña X Solidaria

La Plataforma de Infancia también participó en el impulso de la Campaña de la X Solidaria dedicada a sensibilizar a los contribuyentes para que marquen la casilla de fines sociales en su declaración de la renta. Gracias a este esfuerzo son muchos los programas con fines sociales financiados de las partidas del IRPF que proceden de las partidas generales del Estado. La Plataforma de Infancia coordinó e impulsó este espacio junto a la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España y la Plataforma de ONG de Acción Social como miembros de la Comisión de Comunicación del grupo de trabajo del Plan Estratégico del Tercer Sector del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), y cuya actividad se llevó a cabo durante todo el año.





Elevamos las voces de los niños y las niñas

Uno de los aspectos que más nos importa en la Plataforma de Infancia es la participación infantil. Por ello, para hacerla efectiva, pedimos a niños y niñas que nos aporten sus propuestas e ideas sobre aquellos asuntos que les preocupan con el fin de facilitar que lleguen sus voces a las autoridades responsables de diseñar las políticas que les afectan.

Pero, ¿cómo articulamos la participación infantil en la Plataforma de Infancia?

1 Talleres Planea tus Derechos

En 2014 se organizaron los **Talleres Planea tus Derechos**, un espacio para el conocimiento y el análisis del Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA), en el que tomaron parte alrededor de 1.500 niños y niñas de edades comprendidas entre 6 y 17 años, procedentes de 12 Comunidades Autónomas, que tuvieron la oportunidad de conocer sus derechos, hacer propuestas para el cumplimiento de los mismos y

la mejora en las políticas que les afectan.

La Plataforma de Infancia diseñó la metodología y adaptó los contenidos difíciles y técnicos a otros con formato más lúdico, entretenido e interesante para ellos y ellas con el fin de que pudieran interpretarse de acuerdo a su edad. Para ello se editó un cuento denominado **La Aventura del PENIA** y su versión en juego online.

Las demandas de los niños y niñas

“Que lo conozcan (el PENIA) todos los niños del mundo mundial”.

“Que la gente piense en lo que nosotros pensamos”.

“Los que mandan tienen que ayudar a las familias para que puedan estar más tiempo con sus hijos”.

“Colegios guays para todos los niños, donde: se les enseñen cosas interesantes, las clases sean más entretenidas, les traten bien, tengan mejores instalaciones deportivas”.

Por último, se recogieron y sistematizaron las propuestas y opiniones de los niños y niñas en un Documento denominado La Aventura del PENIA que se incluirán en el proceso de seguimiento y evaluación del II Plan de Infancia y, además, se tomarán en cuenta para documentar, entre otras fuentes, el próximo Informe Complementario de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en España que entregará la Plataforma de Infancia al Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas próximamente.

2 Conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia

En el marco de la conmemoración del 25º Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Plataforma de infancia se vistió de fiesta para celebrar con sus protagonistas, los niños y niñas, este importante acontecimiento. Para ello, se organizó, previo al evento, una serie de actividades dirigidas a niños y niñas, contando con la participación y colaboración de las entidades miembro de la Plataforma, para reflexionar acerca de la importancia de la Convención en el mundo y, especialmente, en España.



849 niños y niñas de 9 organizaciones y 2 Ayuntamientos participaron en las actividades **“Te presento a...”** y **“Silueta de vida”** en grupos de edades comprendidas entre los 6 a 11 años y de 12 a 16 años respectivamente.

Las conclusiones y resultados de este proceso se presentaron a la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato Adroher, en un acto celebrado en el Congreso de los Diputados el día 20 de noviembre donde también participó el Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno, el Presidente de la Plataforma de Infancia, Carlos Martínez-Almeida Morales y contó con la presencia de Houda y Khalid representantes de los grupos de niños y niñas participantes en el proceso que expusieron algunas de las propuestas e ideas para la mejora de los derechos de la infancia y adolescencia en el mundo.

Las demandas de los niños y niñas

“Los niños y las niñas no tienen las mismas oportunidades”

“Los gobiernos no hacen lo que han firmado, muchas veces escuchamos en las noticias que matan a niños. En las guerras no se puede matar a los niños, pero esto no se cumple”.

“No está bien que los niños y las niñas trabajen y no vayan al colegio”.

“No todos los niños y las niñas tienen las mismas oportunidades, dependen de donde vivan y de la familia que les haya tocado”.

3 III Encuentro Estatal de Consejos de Infancia y Adolescencia

Bajo el lema “La infancia cuenta”, se celebró del 7 al 9 de noviembre, en Guadalajara, el III Encuentro Estatal de Consejos de Infancia y Adolescencia. Dicho Encuentro contó con la participación de alrededor de 40 consejos municipales de 12 Comunidades Autónomas.

Las conclusiones de los chicos y chicas fueron recogidas en un Manifiesto que se presentó por los niños y niñas el día de la clausura ante el Alcalde de Guadalajara, la Plataforma de Infancia, Unicef y la Diputación de Guadalajara. Para este Encuentro se editaron materiales de difusión como el programa y las gorras y la producción de un video-

123... Acción. Rodamos nuestra propia película se tituló el video

que recopila los tres días del Encuentro con las opiniones de los niños, niñas y adolescentes sobre cómo les afectan las políticas de infancia y su relación con el cumplimiento de sus derechos.

4 Cibercorresponsales

Cibercorresponsales (<http://www.cibercorresponsales.org>) es una iniciativa de la Plataforma de Infancia orientada a promover y visibilizar la participación de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. Se trata de una red social segura y con enfoque educativo (www.cibercorresponsales.org) que ofrece tanto a las entidades miembro de la Plataforma de Infancia como a otras organizaciones sociales, ayuntamientos, centros educativos y otros entornos como centros de menores, una herramienta y estrategias de trabajo para potenciar y difundir las voces infantiles.

Durante 2014 se organizó el III Encuentro de Cibercorresponsales, del 24 al 26 de octubre, al que asistieron 61 chicos y chicas y 13 educadores. El evento se centró en comunicación, la participación y derechos de la infancia, puestos en práctica a través de talleres y dinámicas de grupo.



Formación

La Plataforma de Infancia tampoco pierde de vista las oportunidades de formación.

Píldoras Formativas

Son sesiones formativas dirigidas a técnicos y voluntarios de las organizaciones sociales, especialmente a sus entidades socias, que creen en la **importancia de la formación** y los beneficios que supone en la gestión diaria. Se presentan como pequeñas dosis de información que se caracterizan por el diseño de contenidos prácticos, de 2 horas de duración, conducidas por docentes expertos y para grupos reducidos de participantes.

Esta iniciativa ha permitido a los profesionales del entorno de la Plataforma de Infancia continuar reciclándose personal y profesionalmente. En 2014 se celebraron 4 Píldoras Formativas sobre los siguientes temas:

- ✓ Equipos creativos. 10 claves para tener mejores ideas.
- ✓ Estrategias creativas en campañas con causa social.
- ✓ Google Analytics. Definición de Objetivos y KPIs para ONG.
- ✓ Google Analytics. Los tipos de informes.





Participación en calidad de ponentes

En la Plataforma de Infancia también participamos en acciones de formación facilitando el conocimiento y la experiencia de la red en relación al seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y su relación con la situación de la infancia en España. En 2014 se tomó parte como ponentes en 8 acciones formativas:

1

Conchi Ballesteros Vicente, responsable de programas, impartió una ponencia en la Sesión IV “Los derechos del niño en la justicia de menores (Observación nº 10)”, celebrada en Madrid el 22 de enero e impulsada por la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas Madrid dentro del Seminario “Las Observaciones Generales del Comité a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989”.

2

Ángel Hernández Martín, director, intervino en el Debate Social de la Nación, celebrado en el Congreso de los Diputados el 24 de febrero.

3

Conchi Ballesteros Vicente intervino con una ponencia bajo el título “La protección de niñez en movimiento desde un enfoque de derechos de infancia. El trabajo en red”, en el marco del Seminario “Niñez en Movimiento: construcción de un marco común para garantizar su protección”, organizado por la Fundación Tierra de Hombres los días 4 y 5 de marzo en Madrid.

4

Carlos Martínez-Almeida Morales, presidente, tomó parte en la mesa redonda organizada por Fundación UNICEF Comité Español el 24 de junio en el marco de la presentación del Informe de dicha Fundación “La infancia en España 2014. El valor social de los niños: hacia un Pacto de Estado por la Infancia”.

5

Nora Mora Prato, responsable de comunicación, intervino con una ponencia sobre el “Tratamiento de imágenes de menores” impartido durante las “XIV Jornadas Nacionales de Comunicación de Cruz Roja Española el 23 octubre en Madrid.

6

Conchi Ballesteros Vicente realizó una breve intervención previa a la moderación de la mesa redonda “Buenas prácticas para la participación de niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la justicia”, en el marco del “XII Congreso Internacional de Infancia Maltratada”, impulsado por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil. El evento tuvo lugar en Bilbao del 6 al 8 de noviembre.

7

Conchi Ballesteros Vicente también tomó parte en la mesa redonda: “La reforma de la legislación de infancia desde la perspectiva de las entidades sociales”, dentro de la “IX Jornada Día Internacional de los Derechos de la Infancia” promovida por el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada. El evento se celebró en Oviedo el 20 de noviembre.

8

Carlos Martínez-Almeida Morales, intervino también en la Fila 0 de la Sesión 4 “Una mirada a la situación mundial de la infancia”, dentro del Ciclo de Debate “Experiencias y visiones para un mundo diferente: Y, sin embargo, se sigue moviendo (II Parte)”, impulsado por el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. Dicha sesión se celebró en Madrid el 4 de diciembre.

Servicios

La prestación de servicios que ofrece la Plataforma de Infancia se articula a través del sistema de información, que consiste en la sistematización integral de la información que han permitido la actualización de la información sobre la situación de la infancia, la respuesta a las demandas de personas, instituciones o administraciones relacionadas con los niños y niñas, y la difusión y el seguimiento de la información que en este sentido se demandó o generó en el año 2014.



Servicio de información y asesoramiento

Se dio respuesta a los solicitantes de información mediante la atención personal, telefónica, correo electrónico, página web, redes sociales y correo postal, sobre temas de información general o especializada vinculado con infancia y el Tercer Sector, solicitud de medios de comunicación y otros.

Servicio de búsqueda de empleo

Con la colaboración de Fundación Hazlo Posible la Plataforma de Infancia ha incorporado un servicio de publicación de ofertas de empleo de las entidades miembro y de la propia Plataforma. Se trata

de la creación de un filtro desde la página www.hacesfalta.org para que todas las ofertas de empleo que publiquen en esta web y coincidan ser entidades de infancia miembro de la Plataforma, tengan su reflejo en la sección de ofertas de empleo de la web institucional.

Servicio de alerta de subvenciones

A través de la Fundación Hazlo Posible la Plataforma de Infancia provee a los internautas a través de su página web, de un servicio de búsqueda de subvenciones. Se ha desarrollado una pequeña adaptación de la web www.solucionesong.org que incorpora en la página de la Plataforma de Infancia y filtra las demandas de información que en este sentido se generan.





Centro de documentación y biblioteca virtual

La Plataforma de Infancia recibe con frecuencia publicaciones de diversa índole: revistas, libros, documentos, investigaciones, memorias, entre otros, vinculadas especialmente con la situación de la infancia y la adolescencia o el Tercer Sector en general. Estas fuentes son registradas y catalogadas para consulta o préstamos en la sede o la web institucional de la Plataforma de Infancia. Del mismo modo, la Plataforma de Infancia también elabora publicaciones, materiales de sensibilización, entre otros, que divulga, y que de igual modo, están a disposición de las personas o instituciones que así lo demanden a través de las diferentes vías de comunicación: boletines, página web, notas de prensa, mailing, entre otros.

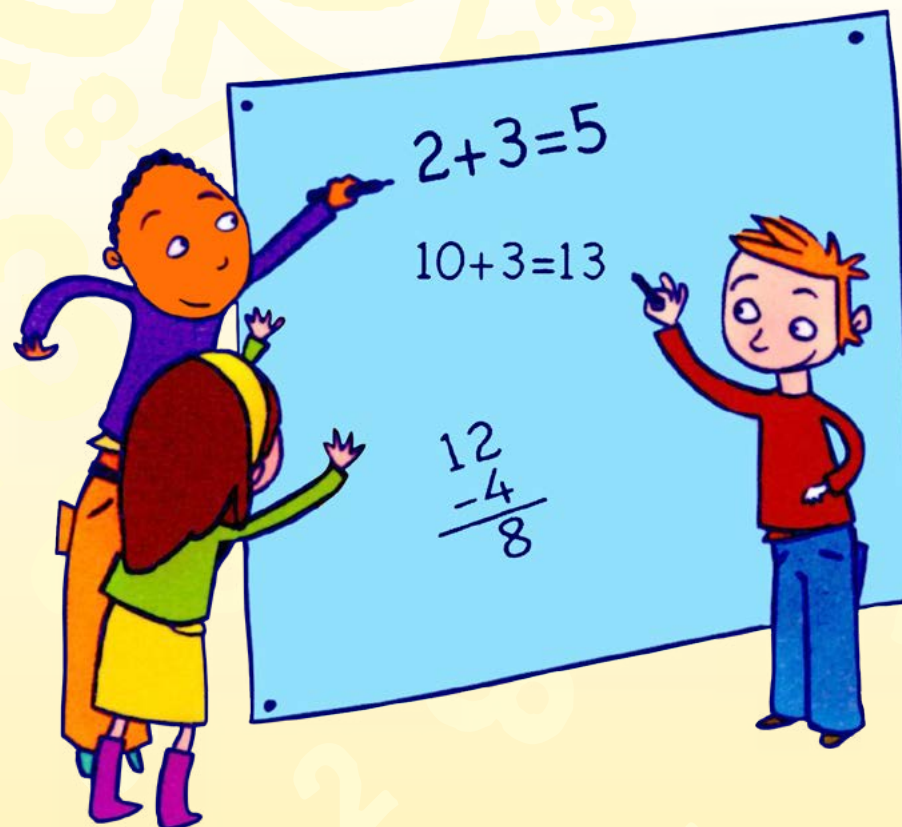
Cesión de salas de reuniones

La Plataforma de Infancia pone a disposición de las entidades socias y de otras organizaciones sociales que así lo soliciten, dos salas de reuniones con el fin de facilitar o compartir los recursos cuando éstos no estén siendo utilizados por la propia organización y siempre que sean solicitados para fines que se reviertan en el bienestar de los colectivos beneficiarios o para fines de interés social.



Cuentas claras

La Plataforma de Infancia rinde cuentas ante los financiadores, colaboradores y grupos de interés y realiza una gestión transparente tanto de los recursos como de las acciones y resultados.



José Luis Izquierdo Baonza

C/Agustín Franco, 53, 1º B
29020 Málaga

Tel: 91 570 5706
Fax: 91 571 69 63

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, por encargo de Ricardo Ibarra Roca:

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2014, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa, exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) nº 20.101
Inscrito en el RPA (RPA) nº 20.042
C.I.F. 51.366.260-2

José Luis Izquierdo Baonza

C/Agustín Franco, 53, 1º B
29020 Málaga

Tel: 91 570 5706
Fax: 91 571 69 63

la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **Plataforma de Organizaciones de Infancia** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

17 de abril de 2015



José Luis Izquierdo Baonza

(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el nº 20.101)

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) nº 20.101
Inscrito en el RPA (RPA) nº 20.042
C.I.F. 51.366.260-2

Balance de Situación abreviado

Activo	31/12/2014	31/12/2013
A) Activo no corriente	1.239,56	2.071,12
I. Inmovilizado intangible	147,06	0,00
III. Inmovilizado material	1.092,50	2.071,12
B) Activo corriente	431.667,07	448.960,87
II. Usuarios y otros deudores actividad propia	6.727,53	190.310,56
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	424.939,54	258.650,31
Total Activo	432.906,63	451.031,99

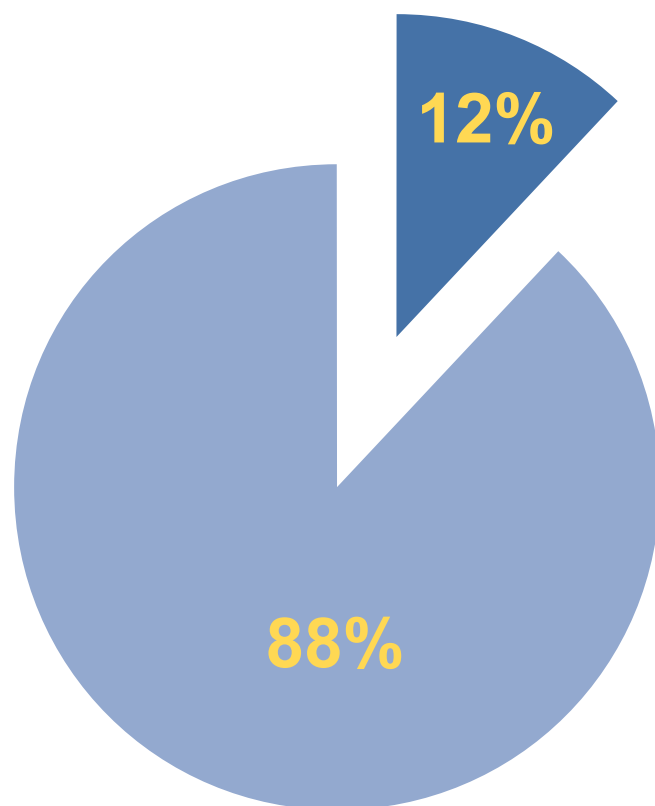
Patrimonio Neto y Pasivo	31/12/2014	31/12/2013
A) Patrimonio neto	367.478,44	392.964,78
A-1) Fondos propios	60.606,94	76.789,78
I. Fondo social	76.789,78	55.889,59
VII. Excedente del ejercicio	-16.182,84	20.900,19
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de Capital	306.871,50	316.175,00
C) Pasivo corriente	65.428,19	58.067,21
II. Deudas a corto plazo	0,00	400,17
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a Pagar	65.428,19	57.667,04
Total patrimonio neto y pasivo	432.906,63	451.031,99



Cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas

	2014	2013
1. Ingresos de la Entidad por la actividad propia	362.175,00	360.465,08
a. Cuotas de usuarios y afiliados	43.550,00	44.100,00
b. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
c. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	316.175,00	315.665,08
d. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
e. Exceso Provisión por operaciones derivadas de usuarios y afiliados	2.450,00	700,00
2. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias	0,00	0,00
c. Pérdidas por cuotas incobrables	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-237.157,81	-215.975,08
9. Otros gastos de explotación	-140.037,20	-113.150,02
10. Amortización de inmovilizado	-1.162,83	-1.401,71
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados al resultado del ejercicio	0,00	6,42
a. Afectas a la actividad propia	0,00	6,42
12. Otros resultados	0,00	-9.000,00
A. Resultado de la explotación (1+2+8+9+10+11+12)	-16.182,84	20.944,69
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	0,00	-44,50
B. Resultado Financiero (14+15)	0,00	-44,50
C. Resultado antes de impuestos (A+B)	-16.182,84	20.900,19
D. Excedente del ejercicio	-16.182,84	20.900,19

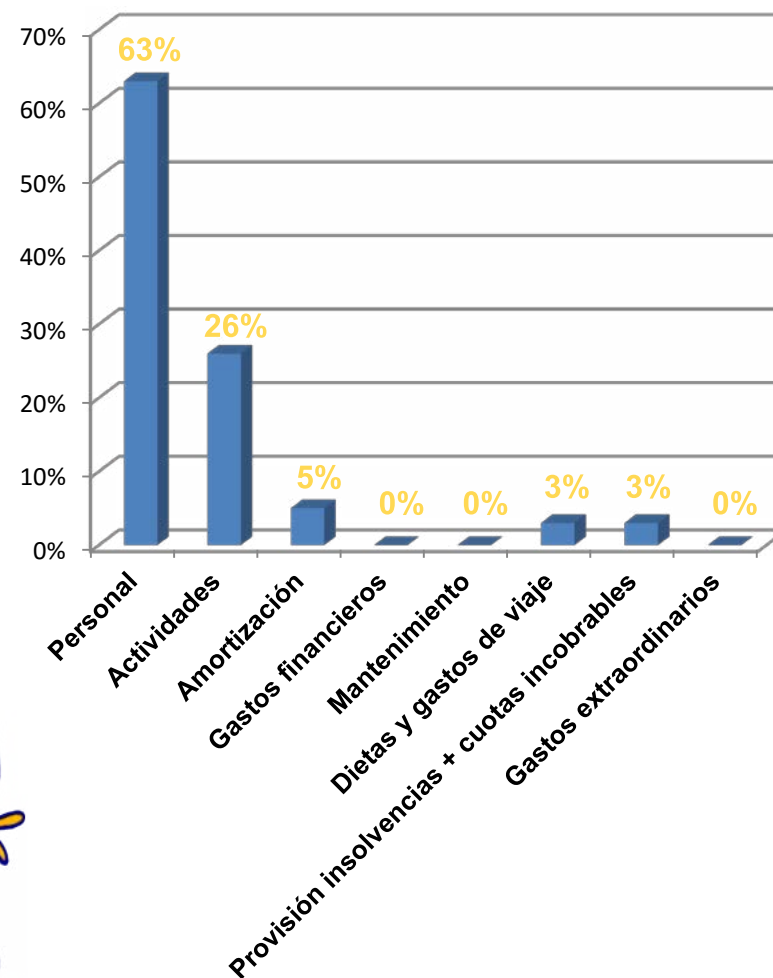
Ingresos



■ Cuotas ■ Subvención



Gastos



Nuestra identidad

Somos una asociación sin ánimo de lucro creada en 1997 con el fin de consolidar un espacio de coordinación interasociativo que promueva iniciativas en favor de la defensa, protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Misión

Se impulsa desde el trabajo conjunto de entidades sociales que apuntan al cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), aprobada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada un año más tarde por España.

Visión

Alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes que componen el conjunto de la sociedad.

Valores



IGUALDAD para todos y todas.

Promoción de la **PARTICIPACIÓN** de la infancia en las diferentes etapas de su desarrollo.

COOPERACIÓN entre entidades sociales para aunar esfuerzos en el logro de los objetivos.

COMPROMISO profesional y ético para el adecuado desempeño de nuestro trabajo.

TRANSPARENCIA y RESPONSABILIDAD en el control financiero y la administración de los recursos.

SENSIBILIDAD ante los acontecimientos vulneren los derechos de los niños y de las niñas.

CALIDAD en la implementación de programas y servicios.

Objetivos

1 Sensibilizar a la sociedad para el conocimiento y el respeto de los derechos de la infancia.

2 Desarrollar el diálogo, la colaboración y la participación con todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia y la aplicación de sus derechos.

3 Impulsar las políticas generales y sectoriales que promuevan el bienestar de la infancia y especialmente de aquellos niños y niñas en situaciones de riesgo individual o social.

4 Promocionar la participación y el asociacionismo de la infancia.

5 Denunciar las situaciones de vulneración de los derechos de la infancia por parte de las instituciones públicas,

del sector privado o de los particulares.

6 Fortalecer las estructuras democráticas y de la sociedad civil mediante el apoyo, la creación y consolidación de plataformas, coordinadoras o redes de infancia nacionales e internacionales.

7 Defender y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación ciudadana en condiciones de igualdad para mujeres y hombres, en especial de los niños y de las niñas y, en general, la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, cultura o religión, y el respeto a la diversidad, a través de programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Organizaciones Miembro





plataforma
de infancia
españa

Somos una asociación constituida por organizaciones sociales que trabajan a favor de la infancia.

Somos una organización sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública.

Somos plurales, solidarios, democráticos e independientes de cualquier organización política y religiosa.

su voz es la nuestra

Escosura, 3. Local 2. 28015 Madrid. Tel.: 91 447 78 53 Fax: 91 447 83 33

E-mail: info@plataformadeinfancia.org www.plataformadeinfancia.org



plataformadeinfancia



@platdeinfancia

Subvenciona:

